

Serie
Amenazas a la Seguridad:
EL NARCOTRÁFICO

DOCUMENTO 19
2013: La situación del narcotráfico
en la región Loreto

Jaime García



IDEI
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ



IDEI
INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

DOCUMENTO 19

2013: La situación del narcotráfico en la región Loreto

Jaime García

**Colaboradora:
Gabriela Stöckli**

Lima, diciembre de 2013

Serie Amenazas a la Seguridad: El Narcotráfico
Documento 19. 2013: La situación del narcotráfico
en la región Loreto

Primera edición, diciembre de 2013

© Instituto de Estudios Internacionales (IDEI)
Pontificia Universidad Católica del Perú
Plaza Francia 1164, Lima 1 – Perú
Email: idei@pucp.edu.pe
URL: www.pucp.edu.pe/idei
Telf.: (51-1) 626-6170
Fax: (51-1) 626-6176

Derechos reservados, prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de la entidad editora o del autor.

ISBN N° 978-9972-671-27-2

Impreso en el Perú – Printed in Peru

1. Características demográficas y socioeconómicas

La región de Loreto cuenta con una *población proyectada* para el año 2012 de 1.006,953 habitantes; de esta población total una ligera mayoría sería masculina (525.658 hombres frente a 481.295 mujeres). Esta distribución de población, además, se caracteriza por estar en una situación potencialmente productiva, dado que se encuentra entre los años 15 y 64 años (el 60,7% del total de habitantes). Entre los años 1981 y el 2012 el porcentaje de la población ubicada en el rango de edad entre 0-14 años bajó en 11,1% (de 46,7 a 35,6 habitantes), es decir, el índice de natalidad ha disminuido. Por último, el porcentaje de personas que se encuentran entre el rango de 65 a más años, a pesar de ser la mínima (3,7%) en comparación a años anteriores, es ligeramente mayor, lo cual nos podría indicar de que ha habido una mejora, aumentando la esperanza de vida.

Cuadro N° 1
Población por grupos de edad 1981,1993 y 2012 (%)

Grupos de edad	1981	1993	2012
15-64	51,0	45,5	35,6
15-64	51,0	51,7	60,7
65 y más	2,3	2,8	3,7

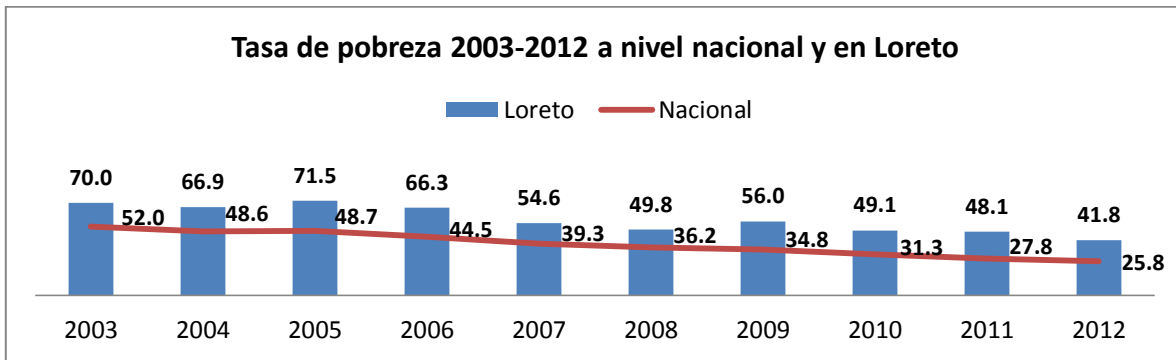
Fuente: INEI-Censos Nacionales, 1981 y 1993

A/Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población por Sexo, según Departamento, Provincia y Distrito, 2000-2015.

Un hecho preocupante en la región de Loreto es el índice de *mortalidad infantil y en la niñez*. El índice de mortalidad infantil en Loreto es de 38 por cada mil nacidos, lo cual es más del doble del promedio nacional. Lo mismo ocurre con la mortalidad en la niñez, que es de 51 por cada mil nacidos, frente a los 21 por cada mil nacidos a nivel nacional. Esto podría deberse a un acceso a servicios de salud deficiente, así como una desinformación de la población en temas de prevención y salud.

Por otro lado, las estadísticas más recientes que se tienen respecto a la *población en situación de pobreza* pertenecen al 2012, según la cual la tasa de pobreza en Loreto era de 41,8%. Este porcentaje ha disminuido considerablemente, pues en el 2003 Loreto presentaba una proporción de población en situación de pobreza del 70%.

Gráfico N° 1



Fuente: INEI – Perfil de Pobreza por Regiones 2001-2010/ENAHO 2011-2012.

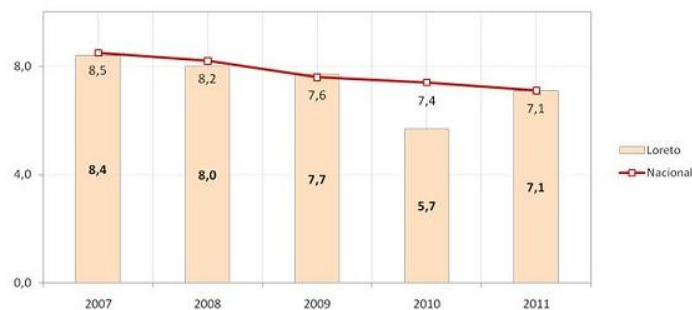
A pesar de los avances, un 41,8 % de la población en situación de pobreza todavía es un porcentaje muy alto.

Otra de las dimensiones que manifiestan la calidad de vida en una región, es el *acceso a servicios de higiene*. En Loreto, el 37,1% de la población cuenta con una red pública dentro de la vivienda y un porcentaje menor (13,5%) utiliza el pozo séptico. En contraposición, cabe resaltar que un 24,9% de los hogares no cuenta con servicios de sanidad en lo absoluto. Esta poca disponibilidad de servicios higiénicos contrasta con la de otras regiones y puede ser uno de los problemas principales que afectan directamente a la salud.

Por último, otro de los indicadores que diferencian la situación de Loreto respecto a las otras regiones es la *tasa de alfabetización* de la población. Hay un 7,1% de la población que es analfabeta, mismo porcentaje que el promedio nacional.

Gráfico N° 2

TASA DE ANALFABETISMO, 2007-2011
(Porcentaje respecto del total de población de 15 y más años de edad)



Fuente: INEI- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO): 2007-2011.

En conclusión, la situación socioeconómica en la región Loreto presenta una serie de carencias (servicios sociales y económicos) que impiden una mejora en la calidad de vida en los pobladores de esta región. Considerando la etapa de bono demográfico (la gran mayoría de la población se encuentra en edad de trabajar) y la relativa baja tasa de

dependencia, se debería reforzar en educación y capacitación con el fin de que este segmento de la población se convierta en una masa productiva.

2. Situación actual del tráfico ilícito de drogas

2.1. Consumo de drogas

Respecto al consumo de drogas en la región, se cuenta con los estudios nacionales de prevención y consumo de drogas en estudiantes de secundaria en los años 2005, 2007, 2009 y 2012 realizados por DEVIDA. En lo que respecta a la región de Loreto, se encontró que la mayor *prevalencia en el consumo de drogas* se ubica en las drogas legales, seguida de las ilegales y, en último lugar, drogas médicas:

Cuadro N° 2
Prevalencia en el consumo de drogas en estudiantes de secundaria
Loreto (2005, 2007, 2009, 2012)

Tipo de droga	Prevalencia de año			
	2005	2007	2009	2012
Drogas legales	29,0	29,1	25,5	15,0
Alcohol	25,3	22,5	22,5	12,8
Tabaco	15,2	16,1	15,0	7,4
Drogas ilegales	3,2	4,3	5,6	1,9
Inhalantes	1,5	2,0	2,1	0,3
Marihuana	1,9	1,7	2,9	0,6
Pasta básica de cocaína	0,4	0,9	1,2	0,5
Cocaína	0,5	1,0	1,3	0,3
Éxtasis	0,5	0,9	2,1	0,6
Otras drogas	n.r	0,7	0,1	n.r
Drogas médicas	1,6	5,8	7,0	1,1
Tranquilizantes	1,5	5,0	5,5	1,0
Estimulantes	0,5	2,4	4,6	0,5

Fuente: Estudio Nacional: Prevención y Consumo de Drogas en Estudiantes de Secundaria 2005, 2007, 2009.

Si se comparan los datos del 2012 respecto al 2009, el consumo de cualquier tipo de droga ha disminuido: el consumo de drogas legales disminuyó 25,5% a 15,0%, el de drogas ilegales de 5,6% a 1,9% y el de drogas médicas de 7,0% a 1,1%. La disminución de drogas en la población escolar significa que las campañas de prevención y rehabilitación están teniendo éxito en esta región.

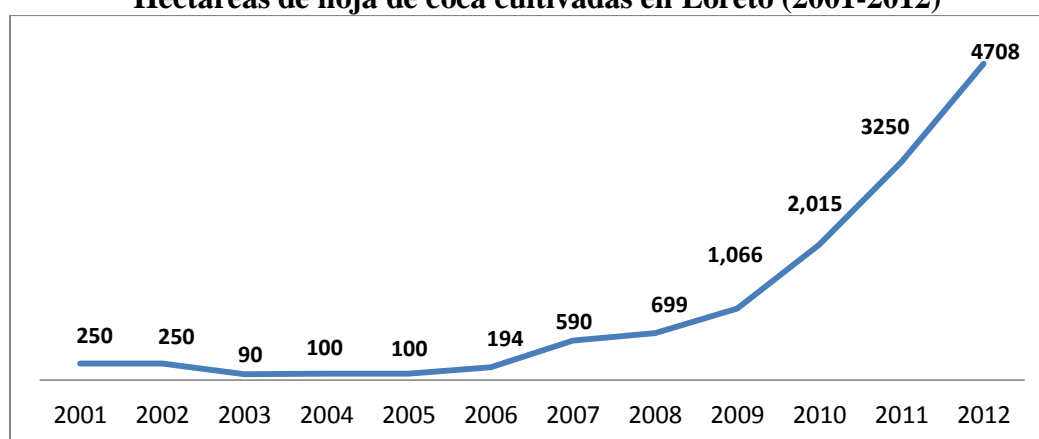
En términos generales, se percibe que la droga más fácil de conseguir es la marihuana (11,7%) seguida de la cocaína (7,2%). Asimismo, la percepción de que es fácil conseguir drogas, ha disminuido, pero los porcentajes siguen siendo bastante altos.

En conclusión, el consumo de drogas en la región de Loreto ha venido decayendo notablemente, especialmente el consumo de drogas ilegales y drogas médicas. Pero igual, es necesario que se sigan incentivando campañas de prevención para que el consumo de drogas continúe presentando la disminución actual.

2.2. Cultivos de Hoja de Coca

A comparación de las otras regiones cocaleras, en Loreto la producción de coca se registra a partir del 2001. Recién en ese año se identificó una extensión de 250 hectáreas de cultivo, cifra que se mantuvo baja hasta el 2006, año en que fue incrementando progresivamente. Los aumentos más significativos se dieron entre los años 2008 y 2012 (de 699 hectáreas a 4.708 hectáreas) en los cuales se quintuplicó la extensión de hectáreas de coca.

Gráfico N° 3
Hectáreas de hoja de coca cultivadas en Loreto (2001-2012)



Fuente: UNODC/IDEI.

Esto estaría relacionado a varios factores, entre los cuales se pueden identificar el creciente consumo de cocaína en Brasil, así como a los procesos de migración que se están presenciando en los valles cocaleros —el llamado “efecto globo”—. Además, otras regiones que han aplicado programas de erradicación y desarrollo más contundentes han provocado que la población cocalera migre a otros lugares para proseguir con el cultivo, como parece estar sucediendo en Loreto.

Estas áreas de cultivo están distribuidas en dos provincias: Ramón Castilla y Maynas. En el siguiente cuadro se describen las provincias, distritos y hectáreas en donde se cultiva coca en la región de Loreto:

Cuadro N° 3
Distribución de coca según provincia y distrito (2012)

PROVINCIA	DISTRITO	HECTÁREAS
Mariscal Ramón Castilla	Pebas	5
Ramón Castilla	San Pablo	189
Ramón Castilla	Ramón Castilla	2.301
Ramón Castilla	Yaraví	462
Maynas	Teniente Manuel Clavero	1.096

Maynas	Indiana	42
Maynas	Torres Causana	22
Maynas	Mazan	20
Maynas	Napo	426
Maynas	Putumayo	94
Ucayali	Contamana	13
Ucayali	Inahuaya	23
Ucayali	Vargas Guerra	11
Ucayali	Pampa Hermosa	2

Fuente: ONUDC. Informe de monitoreo de coca (2012).

Como se observa, las mayores extensiones se concentran en la provincia de Ramón Castilla, especialmente en la provincia del mismo nombre (con 1.110 hectáreas). En la provincia de Maynas, los cultivos se encuentran más dispersos en distintas provincias y la mayor concentración se da en el distrito Teniente Manuel Clavero (1.080 hectáreas).

2.3. Breve contextualización del narcotráfico en la región

En la zona del trapecio amazónico (triple frontera entre Perú, Colombia y Brasil) el narcotráfico ha ido tomando cada vez más espacios, siendo la provincia de Ramón Castilla (especialmente en la zona de Caballococha) en la que se ha asentado el narcotráfico para poder exportar la droga a Brasil (en la zona de Tabanatinga).

En los años setenta fue el colombiano Evaristo Porras quien dominó el tráfico de cocaína en esta parte de la frontera y convirtió a Leticia (Colombia) en la capital de la droga. A partir de los años 80, luego de la captura y desmembramiento de los cárteles de Medellín (Pablo Escobar) y Cali (de los Ochoa), Leticia perdió la posición estratégica.

Sin embargo, el narcotráfico mantuvo su presencia en esta zona a través del peruano Nelson Flores Collantes ‘Acuario’, quien fue detenido en Leticia en el 2007 y consecuentemente, asumió el control el brasileño Isauro Porras Dos Santos, alias ‘Gallero’, junto al peruano Jair Ardelá Michue, alias ‘Javier’. Este último obtuvo el control absoluto luego del asesinato del brasileño en el 2008. En una operación conjunta de las fuerzas policiales y armadas de Brasil, Colombia y Perú, en el 2008, ‘Javier’ es abatido y trasladado a un hospital de Iquitos.

Inexplicablemente, ese mismo año, cuando la justicia brasileña solicitaba su extradición, una jueza loreana de Iquitos ordenó su liberación.¹ Luego, en el año 2011, ‘Javier’ es capturado en una acción conjunta de la PNP y la PF de Brasil. Sin embargo, a partir de esa fecha no se encuentra con información clara acerca de la situación del narcotráfico en esta zona fronteriza.

2.4. Impacto económico

Tomando en cuenta el Informe de Monitoreo de la Coca de la UNODC, la incidencia del valor producido por la coca en el PBI regional es de un 0,37% en el 2012.

¹ Consúltese: URL: <<http://blog.pucp.edu.pe/item/103929/trapecio-amazonico-la-frontera-del-peru-con-colombia-y-brasil>>.

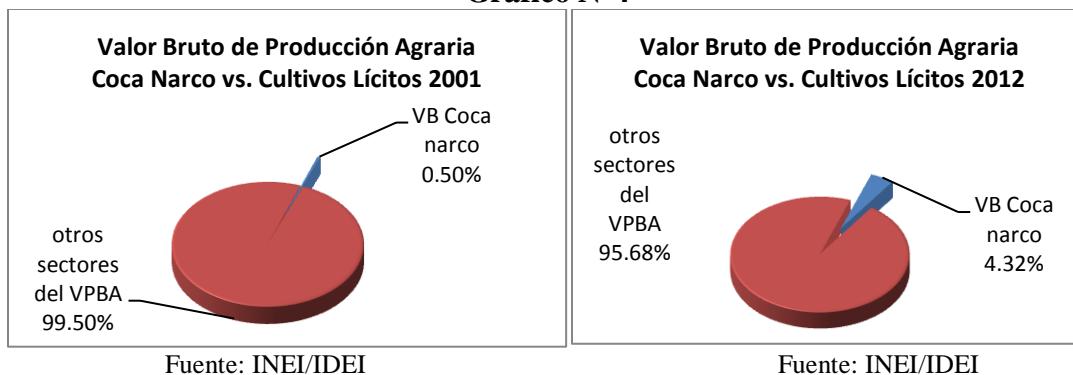
Cuadro N° 4
Participación del VBP de la hoja de coca en el PBI regional 2012

SUPERFICIE CULTIVADA EN EL 2011	PRODUCCIÓN DE HOJA DE COCA (TM)	VBP HOJA DE COCA (MILL. US\$)	PRODUCTO INTERNO BRUTO (MILL. US\$)	PART. VBP COCA/ PBI (%)
4.708	4.237	13,98	3.771	0,37

Fuente: UNODC. Informe de monitoreo de la hoja de coca.
Elaboración: Propia.

En relación al punto anterior, la presencia económica de la coca con respecto al narcotráfico para la región de Loreto ha aumentado considerablemente. En el año 2001,² el valor bruto de producción del cultivo de la hoja de coca que iba al narcotráfico equivalió al 0,5% de todo el cultivo legal de la región Loreto, siendo un porcentaje sumamente bajo. Sin embargo, para el 2012 el peso de la coca narcotráfico aumentó hasta un equivalente al 4,32% de los cultivos legales. El crecimiento de la producción de la coca narcotráfico creció de 250 toneladas métricas en el 2001 a 4.237 toneladas métricas en el 2012.

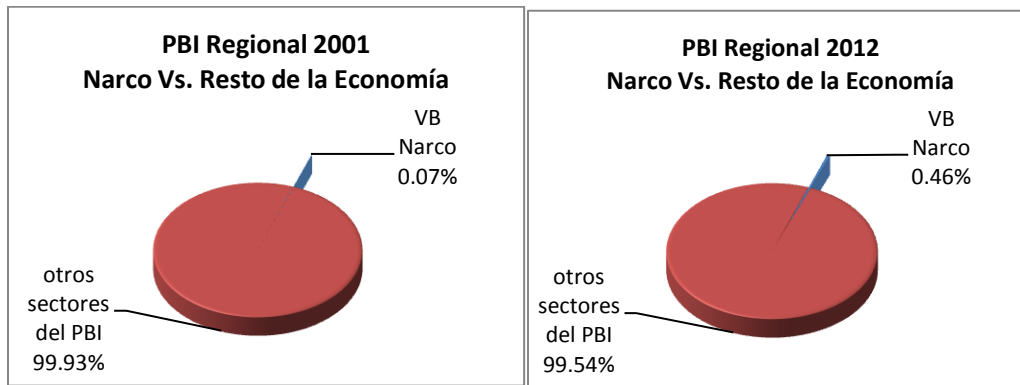
Gráfico N°4



La participación de los cultivos de hoja de coca destinada al narcotráfico también tiene un bajo impacto en el PBI regional, especialmente por el peso que va obteniendo el sector agrario en la región. En el 2001, el impacto del narcotráfico medido solo respecto al costo de producción de drogas (hoja de coca, insumos químicos y mano de obra) llegó a representar aproximadamente el 0,07% de la economía regional de Loreto, es decir, un porcentaje prácticamente insignificante. Para el 2012, el impacto económico del narcotráfico sobre la economía regional aumentó ligeramente a un 0,46% lo que muestra aún una baja dependencia de la producción de coca para la economía regional.

² No se cuenta con datos de años anteriores.

Gráfico N°5



Fuente: INEI/IDEI.

3. Acciones contra el narcotráfico en la región

3.1. Interdicción

En materia de interdicción y según datos oficiales de la Policía Nacional del Perú,³ son diversas las acciones que se han venido realizando en la región Loreto. Hay que tomar en cuenta que el problema de esta región no es solo la producción de drogas que se viene combatiendo, sino también que esta se constituye en una región de tránsito de droga que se produce en valles coccaleros aledaños y transitan por su territorio rumbo a la frontera con Brasil y Colombia.

En el 2012, se realizaron 181 operativos de *interdicción*, de los cuales 94 fueron por tráfico, 53 por micro comercialización y 34 por consumo, siendo en este año en el que se realizaron la mayor cantidad de operativos antinarcóticos.

Cuadro N° 5
Operativos realizados por la PNP en Loreto
2004-2012

Año	OPERATIVOS			TOTAL
	TRÁFICO	CONSUMO	MICRO	GENERAL
2004	101	27	22	150
2005	43	17	8	68
2006	27	2	2	31
2007	47	29	31	107
2008	52	24	18	94
2009	73	27	12	112
2010	76	51	46	173
2011	86	20	48	154
2012	94	34	53	181

Fuente: Informe anual PNP 2004-2012.

³ POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ. Dirección Antidrogas, 2010.

En cuanto a las *personas que han sido detenidas* por estar asociadas al tráfico o al consumo de drogas, en el 2012 se detuvieron 77 personas por tráfico, 39 por consumo y 60 por micro comercialización. Como se observa en el siguiente cuadro, es en el 2007 cuando se registró la mayor cantidad de detenciones, especialmente por el delito de micro comercialización. A pesar de que la detención de 176 personas por narcotráfico no es una cifra desestimable, debemos estar atentos para que estos operativos no sigan disminuyendo, como pareciera estar sucediendo.

Cuadro N° 6
Personas detenidas por la PNP por drogas en Loreto
2004-2012

AÑO	PERSONAS			
	TRÁFICO	CONSUMO	MICROMERCIAL	TOTAL
2004	91	27	27	145
2005	45	18	10	73
2006	23	3	3	29
2007	47	34	339	420
2008	86	29	32	147
2009	62	33	16	111
2010	82	73	57	212
2011	102	22	60	184
2012	77	39	60	176

Fuente: Informe anual PNP 2004-2012.

En cuanto a las operaciones que se han realizado para *incautar droga*, en el 2012 se lograron incautar 916,45 kilogramos totales de droga, siendo desde el 2006, la mayor cantidad de droga incautada en esta región. Desde el 2004 se vienen incautando sumas ascendentes de cocaína y de PBC. Así, en el 2006 se realizó la mayor cantidad de decomisos de PBC (786kg) y en el 2010 se incautó la mayor cantidad de Cocaína (419kg).

Cuadro N° 7
Cantidad de droga incautada por la PNP en Loreto
(2004-2012)

AÑO	PBC	C.COCAINA	MARIHUANA	TOTAL
2004	209	97	77	383
2005	276	281	1	558
2006	786	248	43	1.077
2007	523	87	2	612
2008	307	381	37	725
2009	79	122	61	262
2010	154	419	37	610
2011	314	282	3	599

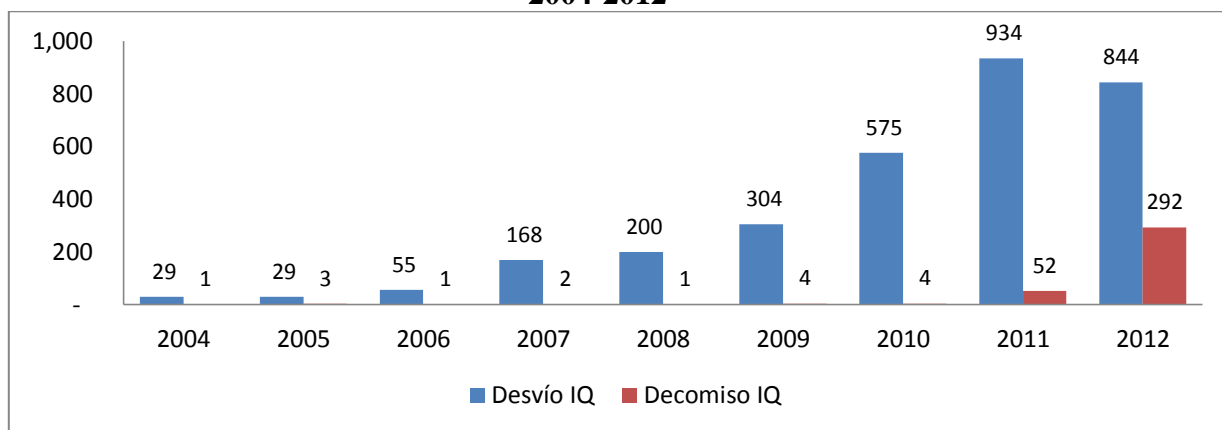
2012	515	397	5	917
------	-----	-----	---	-----

Fuente: Informe anual PNP 2004-2012.

3.2. Decomiso de insumos químicos

En lo referente al *decomiso de los insumos químicos* totales que son desviados en esta región, en el año 2012 se lograron decomisar 292 toneladas de insumos químicos, la cifra más alta alcanzada desde el 2004. Esto representa un aumento respecto al año 2011, en el cual se lograron decomisar 292 toneladas de insumos químicos que, sin embargo, es un volumen mínimo frente al cálculo de 844 toneladas en que se estimó el desvío de insumos químicos para el año 2012.

Gráfico N° 6
Desvío y decomiso de insumos químicos
2004-2012



Fuente: Informe anual PNP 2004-2012.

Por otro lado, se debe resaltar el esfuerzo conjunto que se realizó entre el Perú y Brasil en el llamado Operación Trapecio Amazónico 2011. Los objetivos de esta operación eran: la destrucción de cinco mega laboratorios de producción de cocaína detectados a través de imágenes satelitales; en segundo lugar, desmantelar a las organizaciones de narcotraficantes peruanos, brasileños y colombianos que habían virtualmente tomado el control de localidades como: Mario Rivera, Bajo Amazonas, Gamboa, Hawaii y Ramón Castilla (ubicadas en la provincia del mismo nombre, en la región Loreto); y la erradicación de hectáreas ilegales de cultivo de coca en la provincia de Ramón Castilla.

Si bien este operativo fue considerado como exitoso, también debemos señalar que se trató de un proyecto de impacto rápido y de corto plazo, con objetivos delimitados. Por esta razón se debería reforzar la cooperación con los gobiernos nacionales vecinos, especialmente en esta zona de triple frontera. La cooperación conjunta, como lo evidenció este operativo, tiene mayores y efectivos resultados.⁴

⁴ Véase: Diario El Comercio en URL: <http://elcomercio.pe/peru/848782/noticia-operacion-antidrogas-golpea-narcotrafico-bajo-amazonas_1>; Diario la República en URL: <<http://www.larepublica.pe/08-07-2011/narcotrafico-fuerzas-antidrogas-destruyeron-tres-megalaboratorios-en-caballococha>>; e, IDL-Reporteros

3.3. Inversión pública

Como se ha mencionado, las dos provincias de Loreto en las cuales se concentran los cultivos de coca son Ramón Castilla y Maynas, las mismas que también presentan bajos niveles de dotación de servicios. Esta es la razón por la cual debería evaluarse la cantidad de inversión pública presente en estas provincias con el fin de que pueda desarrollarse, de una forma descentralizada, priorizando a nivel local los problemas más urgentes a tratar.

Cuadro N°8
Inversión Pública en Ramón Castilla y Maynas

		Ramón Castilla	Maynas	Total
2007	PIM	30.619.378	170.157.272	200.776.650
	Devengado	24.942.714	138.625.280	163.567.994
	Avance %	81,5	81,5	
2008	PIM	34.605.209	224.474.413	259.079.622
	Devengado	27.764.102	178.855.118	206.619.220
	Avance %	80,2	79,7	
2009	PIM	35.987.900	255.437.926	291.425.826
	Devengado	25.275.873	200.598.419	225.874.292
	Avance %	70,2	78,5	
2010	PIM	34.948.434	229.446.832	264.395.266
	Devengado	30.973.156	208.095.310	239.068.466
	Avance %	88,6	90,7	
2011	PIM	35.891.192	278.203.377	314.094.569
	Devengado	28.130.264	232.171.362	260.301.626
	Avance %	78,4	83,5	
2012	PIM	45.794.271	372.562.409	418.356.680
	Devengado	40.637.034	266.781.808	307.418.842
	Avance %	88,7	71,6	
TOTAL	PIM	217.846.384	1.530.282,229	1.748.128,613
	Devengado	177.723.143	1.225.127,297	1.402.850,440

Fuente: MEF-SIAF 2007-2012.

En cuanto al nivel de inversión pública en los distritos y localidades, se cuenta con datos a partir del 2007. Como se puede notar a partir de los gráficos anteriores, la inversión pública para los dos distritos en el 2007 era sumamente diferenciada. Por un lado, en Ramón Castilla se invirtió S/.24.942.714,00 mientras que en Maynas fue de S/.138.625.280,00. Estas diferencias se mantienen para el 2012, pues la inversión pública en la provincia de Ramón Castilla fue de S/.177.723.143,00 mientras que en Maynas fue de S/.1.402.850.440,00. A pesar de que la inversión pública en estas dos provincias se ha multiplicado —lo cual representa un gran avance en la descentralización de la inversión—;

en URL: <<http://idl-reporteros.pe/2011/07/08/el-nuevo-frente-contra-el-narcotrafico-en-el-trapecio-amazonico/>>.

cabe resaltar el gran diferencial entre el PIM y el devengado final, que manifiesta una baja capacidad de ejecución del gasto.

Cuadro N°9
Inversión Pública en los principales distritos cocaleros en Loreto (2007-2012)

		San Pablo	Ramón Castilla	Yaraví	Teniente Manuel Clavero	Indiana	Torres Causana	Mazan	Napo	Putumayo
2007	PIM	4.446.878	10.223.384	4.328.836	n.r	4.660.685	3.368.961	4.786.624	5.059.274	3.557.229
	Devengado	3.280.186	6.438.212	4.019.151	n.r	4.604.726	2.880.232	4.138.955	4.494.146	3.400.232
	Avance %	73,8	63,0	92,8	n.r	98,8	85,5	86,5	88,8	95,6
2008	PIM	5.908,301	14.872.598	7.854.782	2.201.176	5.680.019	4.322.156	6.084.561	6.758.148	3.672.155
	Devengado	5.613,951	9.822.911	7.620.052	2.025.022	5.389.106	3.371.648	5.026.015	6.010.620	3.289.493
	Avance %	95,0	66,0	97,0	92,0	94,9	78,0	82,6	88,9	89,6
2009	PIM	4.778,325	16.276.384	5.398.913	1.838.591	6.926.097	4.400.625	6.165.215	6.246.636	3.127.012
	Devengado	3.763,094	10.674.281	3.655.913	1.323.639	5.564.266	2.826.518	4.294.426	4.762.063	2.377.670
	Avance %	78,8	65,6	67,7	72,0	80,3	64,2	69,7	76,2	76,0
2010	PIM	4.529.112	20.663.426	4.565.093	1.824.504	4.387.549	3.428.069	4.841.657	6.045.262	11.285.210
	Devengado	4.160.474	17.506.267	4.316.042	1.547.875	4.263.906	2.908.377	4.603.518	5.437.544	10.821.415
	Avance %	91,9	84,7	94,5	84,8	97,2	84,8	95,1	89,9	95,9
2011	PIM	5.238.814	17.220.697	6.129.204	2.812.493	10.147.286	4.044.840	6.513.136	9.118.978	4.360.628
	Devengado	4.205.833	13.336.938	4.255.596	2.298.315	4.239.583	3.148.900	5.602.239	6.468.419	3.318.088
	Avance %	80,3	77,4	69,4	81,7	41,8	77,9	86,0	70,9	76,1
2012	PIM	8.021.893	20.388,702	9.116.926	4.323.022	12.083.024	5.765.389	8.809.057	19.040.538	13.972.744
	Devengado	6.854.796	18.642.928	7.406.322	3.647.018	9.916.324	4.940.496	8.214.532	16.936.999	9.103.422
	Avance %	85,5	91,4	81,2	84,4	82,1	85,7	93,3	89,0	65,2
TOTAL	PIM	32.923.323	99.645.191	37.393.754	12.999.786	43.884.660	25.330.040	37.200.250	52.268.836	39.974.978
	Devengado	27.878.334	76.421.537	31.273.076	10.841.869	33.977.911	20.076.171	31.879.685	44.109.791	32.310.320

Fuente: MEF-SIAF 2007-2012.

Como se puede observar, en todos los distritos, el incremento en la inversión pública entre el 2007 y el 2012 ha sido considerable. Esto es más visible en los distritos de Napo (con un devengado de S/.4.494.146,00 en el 2007 y de S/.16.936.999,00 en el 2012) y Ramón Castilla (con un devengado de S/.10.223.384,00 en el 2007 y de S/.18.642.928,00 en el 2012). Sin embargo, se debe resaltar que el porcentaje de avance es muy diferenciado dependiendo de la localidad, por lo cual deberían dotarse de capacidades fortalecidas para que los municipios puedan ejecutar sus gastos de la manera más propicia.

Específicamente, en relación a la inversión pública para la lucha contra las drogas, el Gobierno nacional devengó una suma total de S/.176.523.209,00 en el año 2012 para el Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (PIRDAIS) a nivel nacional. Del total de este presupuesto, S/.4.080.421,00 fueron destinados para este proyecto en la región

Loreto (2,31% del total de la inversión nacional) lo cual representó un 84,9% de avance respecto al PIM inicial para la región en relación al proyecto.

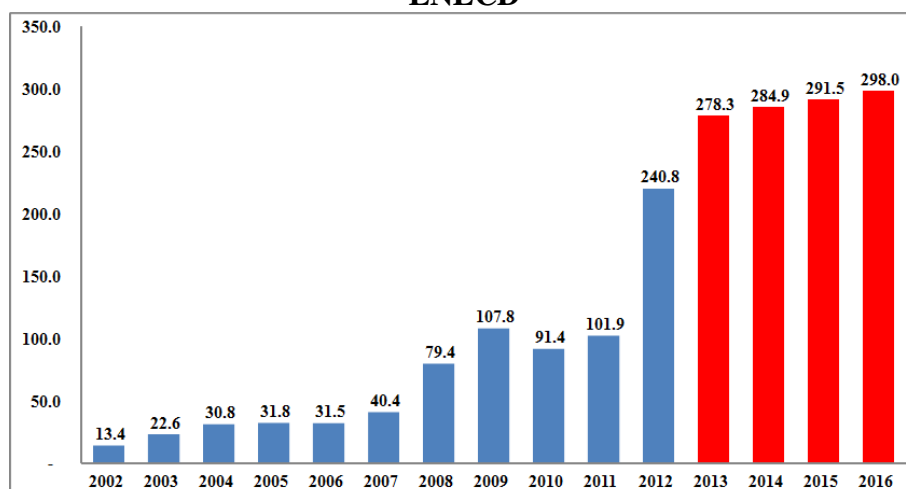
Cuadro N°10
Inversión Pública en el PIRDAIS a nivel de departamentos

Departamento (Meta)	PIM	Ejecución			Avance %
		Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
AYACUCHO	48.800.185	46.804.283	46.799.771	46.798.996	95,9
HUANUCO	41.496.681	36.376.088	36.349.471	36.333.541	87,6
SAN MARTIN	38.140.742	34.762.075	34.727.991	34.726.249	91,1
UCAYALI	29.206.915	26.781.732	26.781.732	26.772.936	91,7
LIMA	7.806.321	7.179.447	7.179.446	7.169.443	92,0
LORETO	4.807.810	4.080.421	4.080.421	4.080.403	84,9

Fuente: MEF-SIAF 2012.

Sin embargo, el PIRDAIS no es el único proyecto destinado a la lucha contra las drogas, sino que el Gobierno peruano cuenta con la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas (ENLCD) en la cual se invierte cada vez más para su implementación. Solamente en el 2010 hubo una ligera disminución en la inversión, pero se puede afirmar que se presencia un aumento constante y considerable; así, entre el 2011 y el 2012 por ejemplo, se duplicó la inversión en la ENLCD de 101.9 millones de dólares a 240.8 millones de dólares.

Gráfico N°8
Recursos en millones de dólares invertidos por el Estado en la implementación de la ENLCD



Fuente: DEVIDA.

4. Conclusiones y lineamientos para una política antidrogas en la región de Loreto

Si bien Loreto no es la región que mayores cultivos de coca presenta, la problemática del narcotráfico debe ser entendido y enfrentado desde diferentes ángulos en los cuales se manifiesta y se hace cada vez más presente.

En primer lugar, el consumo de cualquier tipo de drogas ha disminuido en el período 2009-2012 y el consumo de drogas ilegales bordea actualmente el 2%. Si bien en el 2009 se había registrado un alza respecto a años anteriores, las campañas de prevención y rehabilitación han logrado que el consumo vuelva a disminuir.

En segundo lugar, desde el 2001 se aprecia un aumento sostenible de la extensión de cultivos de coca (entre el 2008 y el 2011 se ha quintuplicado la extensión de ellos). Así, a pesar de que el narcotráfico no tiene aún una presencia muy fuerte en región, debemos resaltar que su peso en relación a otros cultivos lícitos va aumentando. En términos de producción, esto significa un crecimiento de 250 toneladas métricas en el año 2001 a 4.237 toneladas métricas en el 2012 (veinte veces más).

En tercer lugar, la importancia primordial de la posición de Loreto para el narcotráfico es que constituye una región de tránsito de droga que se produce en valles cocaleros aledaños y transitan por su territorio rumbo a la frontera con Brasil (Tabanatinga) y Colombia (Leticia).

En cuarto lugar, actualmente hay un desvío de insumos químicos cada vez mayor destinado a la producción de drogas: en el año 2012 se lograron decomisar 292 toneladas, volumen mínimo frente al cálculo de 844 toneladas en que se estiman se destinan al narcotráfico.

5. Recomendaciones

- a. Implementar los recursos y esfuerzos para el desarrollo alternativo y la erradicación de cultivos ilícitos. Es factible reducir al mínimo la presencia de los cultivos ilícitos de coca en los próximos años.
- b. Reforzar las labores de prevención y tratamiento para reducir el impacto del consumo de drogas, especialmente a los sectores de jóvenes, como son los estudiantes de secundaria y los universitarios.
- c. Incrementar significativamente el decomiso de drogas y de insumos químicos, reforzando el control carretero y ribereño.
- d. diseñar e implementar una política regional de lucha contra las drogas en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Drogas, de manera tal que, las autoridades regionales asuman compromisos específicos en los distintos componentes de la lucha contra las drogas: desarrollo alternativo, interdicción y prevención y tratamiento.
- e. Monitorear permanentemente los grupos armados vinculados al tráfico en drogas en las provincias de Ramón Castilla y Maynas.

- f. Reforzar medidas anti lavado para evitar que el dinero del narcotráfico se invierta en la región, ocasionando serias distorsiones y acciones de corrupción que afectan un entorno favorable para las inversiones.
- g. El Estado Peruano en su conjunto (especialmente, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo) debe disponer de los recursos presupuestales necesarios para implementar las diversas acciones que requiere la Política Regional de Lucha contra las Drogas.